

1.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, (Ciudad Deportiva Municipal)
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información.
 - 1. Dependencia: Secretaría.
 - 2. Domicilio: Avda. Virgen del Val, 4-
 - 3. Localidad y código postal: 28804. Alcalá de Henares.
 - 4. Teléfono: 91 877 17 80
 - 5. Telefax: 91 877 17 81
 - 6. Correo electrónico: secretaría@oacdmalcala.org
 - 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-alcaladehenares.es
 - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 37

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro
- b) Descripción: Suministro de gasóleo "C" para calefacción y agua caliente sanitaria en las instalaciones en Ciudad Deportiva Municipal.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: no
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1. Instalaciones especificadas en pliegos técnicos.
 - 2. Localidad : Alcalá de Henares
- e) Plazo de ejecución/entrega: dos años.
- f) Admisión de prórroga: sí, 2 de un año cada una.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09134000-7
09134000-7

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: NO

d) Criterios de adjudicación: Menor precio ofertado hasta 90 puntos.

Mejora en el plazo de entrega hasta 10 puntos.

4.- Valor estimado del contrato: 85.950,04.- euros, más IVA

5.- Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 21.487,60.- euros anuales.

6.- Garantía exigida: Definitiva (%): 5

7.- Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso): No se exige

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, (en su caso): de acuerdo con lo establecido en la cláusula 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los 15 días naturales a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y hasta las 13:30 horas (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo se trasladará al primer día siguiente hábil).

b) Modalidad de presentación: En la dependencia que se determina a continuación o por correo. En este caso el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y, anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General de Ciudad Deportiva Municipal. (Casa del Deporte)
2. Domicilio: Avda. Virgen del Val, 4
3. Localidad y código postal: 28804. Alcalá de Henares.
4. Dirección electrónica: secretaría@oacdmalcala.org

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

e) Admisión de variantes, si procede: ver cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas.

- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

9.- Apertura de ofertas:

- a) Descripción: ver punto d).
b) Dirección: Plaza de Cervantes, 1. Casa Consistorial.
c) Localidad y código postal: 28801. Alcalá de Henares.
d) Fecha y hora: El acto público de apertura del sobre número 2 tendrá lugar a las 12 horas del quinto día siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, sin contar sábado, domingo o festivo.

- 10.- Gastos de Publicidad:** a cargo del contratista adjudicatario. Importe máximo 500,00.- euros.

- 11.- Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” :** No.

Alcalá de Henares, a 29 de abril de 2016

**LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, POR DELEGACIÓN
DEL SECRETARIO-TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,**

Fdo.: Elena Santana González.